

CATÁLOGO NACIONAL DE DESCRIPCIÓN DE PUESTOS TIPO DE CONFIANZA

 Instituto Mexicano del Seguro Social Dirección de Administración Unidad de Personal Coordinación de Gestión de Recursos Humanos Coordinación Técnica de Dotación y Planeación de Recursos Humanos	FECHA DE ELABORACIÓN 27/03/2023	NÚMERO DE CÉDULA 114

DENOMINACIÓN DEL PUESTO							
ANALISTA "D"					NIVEL SALARIAL		
					N27		
REGISTRO EN EL TABULADOR DE SUELDOS	CLAVE DE CATEGORÍA	TIPO DE CONTRATACIÓN	ÁMBITO DE APLICACIÓN				
N27 ANALISTA D 80	12010280	ORDINARIA	CENTRAL	UMAE	OAD	SUBDELEGACIÓN	OPERATIVA
			X		X		X

FUNCIONES

REALIZAR LA RECOPIACIÓN Y VALIDACIÓN DE INFORMACIÓN PARA PROYECTOS, ESTUDIOS, PROGRAMAS O SISTEMAS.
 PARTICIPAR EN LA REVISIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN OBTENIDA.
 PARTICIPAR EN EL DISEÑO DE FORMATOS Y OTROS DOCUMENTOS EN APOYO A LAS TAREAS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS.
 APOYAR EN LOS DIAGNÓSTICOS CORRESPONDIENTES AL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN Y PARTICIPAR EN LA ELABORACIÓN DE CUADROS DE CONCENTRACIÓN DE RESULTADOS.
 PARTICIPAR EN LA DETECCIÓN DE POSIBLES DESVIACIONES DE LA INFORMACIÓN PROCESADA Y PROPONER EN SU CASO, LAS ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN.
 REALIZAR ESTUDIOS TÉCNICOS Y DESARROLLAR PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ACUERDO AL NIVEL DE APTITUDES, ESCOLARIDAD Y EXPERIENCIA.
 PRESENTAR A SU INMEDIATO SUPERIOR EL INFORME DE ACTIVIDADES O AVANCE DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS.
 REALIZAR TODAS LAS ACTIVIDADES QUE SE LE ENCOMIENDEN RELACIONADAS CON SU FUNCIÓN.

REQUISITOS

ESCOLARIDAD

GRADO DE AVANCE	BACHILLERATO, VOCACIONAL, PREPARATORIA O EQUIVALENTE
------------------------	--

EXPERIENCIA

AÑOS DE EXPERIENCIA	UN AÑO EN CUALQUIERA DE LAS SIGUIENTES ÁREAS:
----------------------------	---


MANEJO DE BASES DE DATOS, ARCHIVO Y GESTIÓN DE DOCUMENTOS, SEGUIMIENTO A PROYECTOS, PLANIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO A REUNIONES, CONTROL DE GESTIÓN.

DOCUMENTOS PROBATORIOS DE ESCOLARIDAD

EL REQUISITO DE ESCOLARIDAD SE ACREDITARÁ ÚNICAMENTE CON LA PRESENTACIÓN DEL CERTIFICADO DE NIVEL EDUCATIVO MEDIA SUPERIOR EMITIDO POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA O CON EL COMPROBANTE DE ESTUDIOS DE NIVEL LICENCIATURA O SUPERIOR TALES COMO:

- CARTA PASANTE VIGENTE O,
- CERTIFICADO DE TERMINACIÓN DE ESTUDIOS O,
- CONSTANCIA DE TERMINACIÓN DE CRÉDITOS O,
- ALGÚN DOCUMENTO OFICIAL EMITIDO POR LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA QUE CUENTE CON RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS (RVOE) CON EL CUAL SE PUEDA CORROBORAR LA TOTALIDAD DE LOS CRÉDITOS O QUE DEMUESTRE QUE SE ENCUENTRA CURSANDO EL NIVEL EDUCATIVO INMEDIATO SUPERIOR.
- TÍTULO Y CÉDULA PROFESIONAL DE LICENCIATURA.

REALIZÓ Y AUTORIZÓ


 MTRA. LILIANA M. VILLACAS RÓNCES
 TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

A. C. H.